



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	INGLÉS I		
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas		
Módulo	Didáctico y Disciplinar		
Titulación	Grado en Educación Infantil		
Plan	401	Código	47496
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Básica
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Inglés		
Profesor/es responsable/s	María Pascual Cabrerizo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariapc@fing.uva.es		
Departamento	Filología inglesa		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Puesto que el objetivo principal es que el estudiante adquiera un nivel B1 según el Marco Común Europeo de Referencia, el plan de trabajo está encaminado a conseguir tal fin; por lo que los ejercicios, las tareas, actividades dirigidas, etc. se verán incrementados en dificultad con relación a las asignaturas anteriores con el fin de que el alumno adquiera ese nivel de competencia lingüística. La metodología de la asignatura se estructura como sigue:

- Clases presenciales (hasta el 13 de marzo de 2020) expositivas y prácticas (19 horas).
- A partir del 13 de marzo, las clases y actividades que se desarrollaban en el aula pasan a hacerlo en el Campus Virtual, a través de las herramientas que ofrece la propia plataforma Moodle y otras complementarias que permiten la comunicación con los alumnos en tiempo real, la creación de píldoras interactivas y el planteamiento de distintos tipos de ejercicios. (41 horas)
- Trabajo autónomo por parte del estudiante (90 horas).
- Tutorías grupales y/o individuales.
- Series televisivas.
- Audiolibros y otros materiales multimedia.
- Libros de lectura.
- Evaluación con función sumativa y formativa de cada una de las actividades de evaluación continua.
- Se enfatiza la necesidad del trabajo autónomo de forma constante y frecuente por parte del alumno.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES*	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	33	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas	27	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Total presencial	60	Total no presencial	90

\* En las circunstancias excepcionales sobrevenidas en el segundo cuatrimestre del curso 2019-20, estas actividades pasan a realizarse íntegramente a través del Campus Virtual, con las herramientas digitales necesarias, desde que se decretó el fin de la actividad presencial.

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación formativa	20%	
Examen	80%	Desde el inicio del cuatrimestre los alumnos



		con problemas para asistir a clase pueden optar por presentarse únicamente a un examen final con un peso del 100% en su nota.
--	--	---

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Los estudiantes que se presenten a la convocatoria ordinaria, pueden elegir entre (1) examen final 100%, o bien (2) seguir el modelo de Evaluación Continua, que se detalla a continuación:
    - 10% Evaluación continua del trabajo individual dentro del aula
    - 5% Tareas individuales en Moodle
    - 5% Trabajo en grupos y presentación de resultados
    - 80% Examen final. Este examen consta de varias pruebas que, a discreción del profesor, podrían celebrarse a modo de exámenes parciales con anterioridad a la fecha prevista por la Facultad de Educación para el examen final de la asignatura, manteniendo siempre una prueba en esa fecha.
  - \* No será necesario que el docente comunique la fecha de las actividades de evaluación continua a los estudiantes, pues se entienden como tareas de clase.
  - \*\* Las calificaciones se harán de acuerdo al RD1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
  - \*\*\* Si un estudiante no se presenta a una de las pruebas de evaluación continua, tendrá un 0/10 en ese apartado, pero podrá seguir participando en la evaluación continua.
  - \*\*\*\* Únicamente se podrá recuperar una prueba de evaluación continua en otra fecha si se justifica debidamente la ausencia del alumno en la fecha en que se realizó.
  - \*\*\*\*\* Si un estudiante se presenta a una o más pruebas de la evaluación continua, deberá seguir por esa vía, y no podrá acogerse a la modalidad de 100% examen final.
  - \*\*\*\*\* En circunstancias extraordinarias impuestas por la Universidad o el Gobierno regional o estatal, las pruebas de evaluación previstas para realizarse de manera presencial pasarán a desarrollarse telemáticamente.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - En la primera convocatoria extraordinaria (julio), los estudiantes podrán elegir si desean conservar los porcentajes de la evaluación continua (con las notas correspondientes), o bien si solo cuenta la nota del examen (100%). Para el resto de convocatorias, NO se mantiene la nota de las tareas de evaluación continua.

#### 8. Consideraciones finales